

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE COLBUN
Dirección Adm y Finanzas

Ref.: Aprueba Ampliación de Plazos de
Licitación Pública N° 4168-92-LE14

**DECRETO A. EXENTO N° 01698/
CHILE COMPRA.**

COLBUN, Agosto 18 de 2014

VISTOS: Estos antecedentes;

- a) La necesidad de ampliar plazos de Publicación de Respuestas, Cierre de Ofertas, Apertura Electrónica, Adjudicación y Firma de Contrato de Licitación Pública 4168-92-LE14. Por motivos de una gran cantidad de consultas y aclaraciones, y para dar el tiempo necesario para la realización de las ofertas de los interesados en participar de esta Licitación.
- b) La Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
- c) El Decreto N° 250 que aprueba Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
- d) La personería de don Pedro Pablo Muñoz Oses, para actuar en representación de la Ilustre Municipalidad de Colbún, consta en la sentencia del Tribunal Electoral Regional de fecha 30 de noviembre de 2012 y en el Acta Sesión Instalación de Concejo de la Ilustre Municipalidad de Colbún de fecha 06 de diciembre de 2012.
- e) El Decreto N° 267 del 08 de Febrero de 2005, que delega a Sra. Rosa Encina Castillo, la subrogancia del Alcalde en la totalidad de la documentación Administrativa y Contable del Municipio.
- f) Y, en uso de la facultades que me otorga la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, dicto lo siguiente:

DECRETO: 1.-Apruébese, la Prórroga de los plazos de la Licitación Pública:
Cuentas Bancarias Municipal ID 4168-92-LE14, Fechas iniciales:

- Publicación Respuestas 19.08.2014
- Cierre de Ofertas 21.08.2014
- Apertura de Ofertas 21.08.2014
- Adjudicación de ofertas 25.08.2014
- Firma Contrato 28.08.2014

Fechas de Prorroga:

- Publicación Respuestas 21.08.2014
- Cierre de Ofertas 28.08.2014
- Apertura de Ofertas 28.08.2014
- Adjudicación de ofertas 05.09.2014
- Firma Contrato 30.09.2014.

2.- Publíquese, el presente Decreto a través del Portal
www.mercadopublico.cl

ANOTÉSE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE


CARLOS GÓMEZ VEAS
SECRETARIO MUNICIPAL(S)


ROSA ENCINA CASTILLO
ALCALDE(S)

REC/CGV/OFV/crc
DISTRIBUCION

- ◆ Sistema Chile Compra
- ◆ Dir. Adm y Finanzas
- ◆ Unidad Adquisiciones
- ◆ Archivo Of. Partes.